| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTION JURIDICO ADMINISTRATIVA GESTIÒN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [X] | INFORME FINAL [ ] |
| Cuota Número 1 | |
| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | |
| Contrato No. 4161.010.26.1.905.2023 | |
| Nombre completo del contratista: LUZ ANYELI PAJOY APONTE | |
| Documento de identificación: C.C 29.127.426 | |
| Nombre del Supervisor: CÉSAR AUGUSTO LEMOS POSSO | |
| Organismo: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA | |
| Objeto del contrato: Prestación de Servicios de apoyo a la gestión en la Subsecretaría de acceso a servicios de Justicia de la Secretaría de Seguridad y Justicia, dentro del proyecto denominado: Prevención y atención de Comportamientos Contrarios a la Convivencia Ciudadana en Santiago de Cali. Ficha EBI No. BP-26003812 | |
| 3. INFORME JURÍDICO | |
| Fecha de Inicio<br>21/Mar/2023 | Fecha terminación<br>30/Abr/2023 |
| Modificación(es) al Contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |
| Terminación anticipada: N/A | |
| 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO | |
| Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($4.960.000). | |
| Adición: N/A | |
| Prórroga: N/A | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

6

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $ 4.960.000 | $ 2.480.000 | $ 0 | $ 2.480.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: N/A<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pagó: N/A<br>Operador: N/A<br>Fecha de Pago: N/A<br>Periodo de pago de la seguridad social: N/A. |

Observaciones al informe financiero y contable: Se adjunta certificados de EPS, PENSIÓN Y ARL.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

CUOTA 1:

| Actividad Contractual | Producto |
|---|---|
| A) Apoyar en la atención y sensibilización a personas que incurren en comportamientos contrarios a la convivencia. | -Atendió a ciudadanos que llegaron al despacho por temas de comparendos: |
| B) Efectuar el seguimiento interno y externo a la documentación que llega a la Inspección de Policía para realizar el trámite respectivo. | Recibió correspondencia interna y externa proveniente del CAM piso 4 y diferentes organismos de la ciudad de Santiago de Cali. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1s6_mpKhCd-21lozAdvBpxBTOclbfwYZr |
| C) Atender al público que requiera información sobre los servicios que presta la Inspección de Policía, de manera respetuosa y cordial, observando el protocolo establecido en el Manual de atención al usuario, tanto telefónica como personalmente. | NO SE REALIZARON EN ESTE PERIODO |
| D) Apoyar al Inspector en todas las diligencias que conllevan a mantener las condiciones necesarias para la convivencia en la comuna, en atención a lo reglado en el<br>Código nacional de seguridad y convivencia ciudadana Ley 1801 de 2016- CNSCC. | -Apoyó al Inspector en atención a lo reglado en el Código nacional de seguridad y convivencia ciudadana Ley 1801 de 2016- CNSCC.<br><br>https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1s6_mpKhCd-21lozAdvBpxBTOclbfwYZr |
| E) Apoyar en la digitación de las diferentes audiencias públicas que se adelantan en el despacho del Inspector. | -Apoyó en la digitación de documentos en el despacho del Inspector.<br>https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1s6_mp |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | |
|---|---|
| | KhCd-21lozAdvBpxBTOcIbfwYZr |
| F) Cumplir con las normas de Gestión Documental. | -Cumplió con las normas de Gestión Documental.<br><br>-Recibió formato FUID y Formato Único de Gestión Documental, para el efectivo proceso y cumplimiento de la Norma de Gestión Documental implementada en la Inspección. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1s6_mpKhCd-21lozAdvBpxBTOcIbfwYZr |
| G) Apoyar en la apertura de expedientes. | -Apoyó en la apertura de expedientes. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1s6_mpKhCd-21lozAdvBpxBTOcIbfwYZr |
| H) Apoyar al Inspector en el Registro Nacional de Medidas Correctivas. | NO SE REALIZARON EN ESTE PERIODO |
| I) Hacer acompañamiento a los operativos que designe el Inspector conforme a la Ley 1801 de 2016 - CNSCC. | NO SE REALIZARON EN ESTE PERIODO |
| J) Apoyar cuando se requiera, en las diferentes Inspecciones de policía urbana categoría especial del Municipio de Santiago de Cali, previa instrucción de la Subsecretaria de acceso a servicios de justicia. | -Apoyó en la inspección de policía urbana categoría especial del Municipio de Santiago de Cali y desarrollé a plenitud el objeto del contrato dentro de los términos establecidos en este documento. |
| K) Asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de seguridad y justicia y/o supervisión del contrato en forma presencial con las medidas de bioseguridad necesarias. | NO SE REALIZARON EN ESTE PERIODO |
| L) Las demás que se relacionen con el objeto del contrato y que garanticen la | -Desarrolló las demás actividades que me fueron |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | |
|---|---|
| adecuada prestación del servicio. | asignadas por la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control.<br>-Desarrolló a plenitud el objeto del contrato dentro de los términos de este periodo. |

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:NA

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



CÉSAR AUGUSTO LEMOS POSSO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, MAYO 03 DE 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.